

Pág.: 4 Cm2: 817,1 Fecha: 03-03-2025 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Denuncias ingresadas por maltrato escolar suben 13% en un año a nivel regional

Por Nicolás Arrau Álvarez

os últimos datos de la Superintendencia de Educa Jción sobre el número de de nuncias ingresadas por maltra-tos a párvulos y/o estudiantes dan cuenta de que en 2024, al tercer trimestre, la Región del Biobío registró 271 casos, 13% más de los que se contabilizaron del organismo muestra la canti-dad de denuncias por agresiones de adultos a escolares, entre es-colares (se excluye en este ítem a los párvulos) y situaciones de conflicto entre párvulos que afectan la convivencia escolar, como mordeduras, golpes, em-pujones, rasguños o tirones de

Desde la Seremi de Educación creen que, sin duda, esta alza es algo que preocupa, aunque de inmediato plantean que el aná-lisis requiere mayor profundi-dad. Según el seremi Carlos Be-nedetti, existe también la posibilidad de que este aumento res ponda a que las comunidades educativas hoy están más informadas y empoderadas respecto a sus derechos y la aplicación de protocolos ante situaciones

complejas. "Ahora, también puede estar correlacionado con un aumen-to de los hechos que pueden de-tonar en situaciones de violencia u otras al interior de la comu-nidad educativa. Sin perjuicio de ello y sin restar importancia ni preocupación, el trabajo que ha de realizarse durante 2025 y uno de los puntos en común es el abordaje de situaciones conflic-tivas y la seguridad en el entorno educativo, con el abordaje de prácticas de convivencia educa-tiva", plantea Benedetti.

Para meiorar la convivencia. Para mejorar la convivencia, desde la Seremi plantean la ne-cesidad de avanzar en cuatro di-mensiones: trabajo mancomu-nado con la Superintendencia de Educación en sus fiscalizaciones y las situaciones detectadas por el Ministerio, las acciones del Plan de Reactivación Educa-tiva respecto a convivencia y sa lud mental, la nueva versión del Plan de Convivencia Educativa, "que recoge lo mejor de sus verrque recoge lo mejor de sus versiones anteriores e incorpora una mirada metodológica y teórica acerca de la convivencia educativa", y la iniciativa Escuelas Protegidas, cuyo foco está en los casos de violencia escolar que requieren una mirada más integral e intersectorial.

En el Plan de Reactivación Educativa asoma también el programa A Convivir se Apren-de, herramienta que está dirigi-da a comunidades educativas de



Al tercer trimestre de 2024 se registraron 271 casos

## Denuncias ingresadas por maltrato escolar suben 13% en un año a nivel regional

Por un lado, las autoridades advierten que esta alza puede responder a que hoy existen comunidades que conocen mejor sus derechos y la aplicación de protocolos, pero también a que puede existir, derechamente, un incremento de situaciones de violencia.

comunas abarca el programa A Convivir se Aprende en la Región del Biobío. Para este año la cifra se mantendrá.

17 comunas de la Región que, además, cuentan con una inter-vención de dos años por parte de la Universidad de Concepción.

## LOS SOSTENEDORES

Parte de los sostenedores de la zona ven este panorama como un desafío. Advierten que la me-ta es, justamente, construir me-jores entornos de aprendizaje y que la convivencia escolar es un foco prioritario.

foco prioritario.

Ramón Jara, director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costaque agrupa a las comunas de San Pedro de la Paz, Coronel, Lotay Santa Juana—, afirma que para avanzar este 2025 será clave al trabico en conjunto entra los el trabajo en conjunto entre las distintas instituciones públicas y privadas y la participación de las comunidades educativas a

través de los consejos escolares y través de los consejos escolares y las distintas instancias de participación que tiene el servicio, como el Comité Directivo Local integrado por representantes del Gobierno Regional, municipios y padres y apoderados.

"Por lo mismo, hemos destinado una unidad específica del ser

do una unidad específica del ser-vicio para atender materias relacionadas con convivencia y de sarrollo integral en nuestros jarEl Ministerio de Educación pone el foco en cuatro dimensiones, entre las que se encuentran programas que buscan mejorar la convivencia escolar.

Este incremento también puede estar correlacionado con un aumento de los hechos que pueden detonar en situaciones de violencia u otras al interior de la comunidad educativa'

Carlos Benedetti, seremi de Educación

dines, escuelas y liceos con un foco preferente hacia las niñas, niños y jóvenes de los 95 establecimientos de nuestra jurisdic-ción territorial", cuenta. En el caso de Andalién Sur, ob-

servaron en 2024 una "disminu-ción significativa" en los procesos administrativos sancionato rios en materia de convivencia educativa. Esta reducción, dicen, educativa. Esta reducción, nicen, responde a un trabajo focalizado con los equipos directivos y de convivencia, reforzando los instrumentos de gestión ajustados a la normativa vigente. Además, dicen que el acompañamiento articulado de las Unidades de Jurídica y Convivencia, junto con la incorporación de junto con la incorporación de contenidos curriculares orienta-dos al desarrollo socioemocional, la salud mental y la forma-ción ciudadana, han sido claves en la mejora de la convivencia educativa. "Asimismo, se han fortalecido

los espacios de participación con las familias y el intersector, basándose en diagnósticos que permiten caracterizar a las co-munidades y ajustar los planes estratégicos a sus necesidades", describe sobre parte de las medi-das implementadas Ana Suárez, coordinadora de Convivencia Educativa Territorial de Anda-lién Sur, que agrupa a Concep-ción, Florida, Chiguayante y